



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7985/02.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/SOLICITUD DE CAMBIO DE RAMA.-

Terceros Iniciadores: HERRERA SUSANA EMILIA.-

DICTAMEN N° 1544/02.-

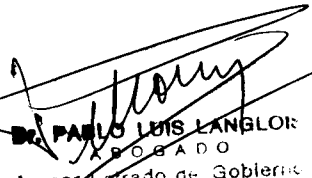
Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 08 NOV 2002
l.jv.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
Aprobado
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa